



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/01/2023

LEGISLATIVO

Ley antitabaco 2023: Restaurantes en los estados preparan amparos

La representante del ramo en Morelos señaló que si bien están a favor de todas las acciones a favor de la salud, este reglamento no se socializó, no hubo acercamiento con diputados federales para conocer esta nueva medida.

Griselda Hurtado comentó que esta ola de amparos será respaldada por la Canirac Nacional y se dará asesoría también a los que no están afiliados para poder ampararse.

<https://talajalisconoticias.com/ley-antitabaco-2023-restaurantes-en-los-estados-preparan-amparos/>



Pleno de la SCJN discutirá amparos de empresas contra etiquetado frontal

Esperamos un contundente respaldo de los ministros, señala Alejandro Calvillo, director de EPC. Han recibido toda la evidencia científica, añade

Salud pública

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió enviar al Pleno de la Suprema Corte la resolución de tres amparos contra el etiquetado frontal de advertencia de productos procesados que se encontraban pendientes desde noviembre pasado.

Los amparos de las empresas Barriitos, Santa Clara y Herdez se analizarán en el Pleno, frente a los proyectos de sentencia que se publicaron a principio de este año niegan el amparo a las empresas y declaran la constitucio-



Otras medidas pendientes son la publicidad, regulación en las escuelas e impuesto a estos productos.



nalidad tanto del etiquetado frontal de advertencia como su proceso de creación. “De acuerdo con los proyectos, el etiquetado frontal es una medida necesaria e idónea para proteger el derecho a la salud y alimentación de la población, además de ser una herramienta que protege el interés superior de las infancias”, refiere un comunicado de la Alianza por la Salud Alimentaria.

SERÁ DISCUSIÓN PÚBLICA

De esta forma, el tema será votado por los once ministros, “algo interesante es que las discusiones son públicas y lo que vamos a esperar es un contundente respaldo de los ministros, que tienen toda la evidencia de su lado: OMS, OPS, Unicef, expertos y académicos internacionales, INSP, ongs”, señala en entrevista, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor (EPC), organización eje de la Alianza por la Salud Alimentaria. “El propio etiquetado se hizo con la participación de la UNAM, el IPN y diversas instituciones académicas y profesionales”, añade.

Hay otro amparo de ConMéxico admitido en la SCJN, refiere, pero no tiene proyecto de sentencia por lo que es probable que los ministros esperen para discutir los cuatro en conjunto.

Calvillo recordó que las empresas han mantenido una lucha contra las políticas públicas en favor de la salud de la población en estos temas. “Es un fenómeno que vimos en Chile —donde se implementó es-

te tipo de etiquetado por primera vez—, Perú, Uruguay —donde hay una guerra muy fuerte—, o Argentina donde se aprobó también, en todos los casos hemos visto esta guerra de la industria”.

En el caso mexicano, añade, la organización civil registró hasta 120 amparos, la mayor parte de los cuales no prosperaron y llegaron a partir de que los tribunales los pasaron a la SCJN por considerar que había argumentos de estas empresas que decían que eran anti-constitucionales.

Entre los proyectos de sentencia en contra de los amparos, acota, se encuentra el del ministro Alberto Pérez Dayán, que defiende de manera idónea el etiquetado, y ataja los señalamientos de la industria sobre el incumplimiento de procesos legales.

Alejandro Calvillo apunta que para estos proyectos y como asesoramiento, los ministros han recibido las opiniones de expertos de México y el mundo que sustentan el etiquetado de advertencia. “Quisiéramos no perder tanto tiempo defendiendo el etiquetado, puesto que hay que hacer muchas otras cosas más qué hacer en esta batalla contra la epidemia de obesidad y diabetes en México, que sustentan este tipo de medidas”.

OTROS FRENTE

Entre estos otros frentes en la política pública relacionada con la prevención

Política pública

Impuesto, estancado

Por otra parte, Calvillo menciona que el tema del impuesto a los productos y bebidas chatarra llegó a un tope del que difícilmente saldrá este sexenio. “México es pionero en la implementación del impuesto, pero se quedó en 10% cuando la recomendación de la OMS es del 20%”. En el país se desató una fuerte batalla por parte de la industria puesto que generó un antecedente para otros países. “Donde se ha implementado el 20% o más ha habido muy buenos resultados; en México el impacto ha sido pequeño, puesto que en este gobierno la postura es de no incrementar ningún tipo de impuesto”. Estas medidas no son populares, acota, no obstante, en productos que generan daño a la población y si la gente sabe que esos recursos van etiquetados a problemas de salud o para apoyar a comunidades marginadas, es apoyado por la mayoría. “Lo hemos visto en encuestas, pero en México el problema es que tampoco se quiere etiquetar impuestos, lo cual es muy malo porque ayudaría mucho a la población, no sólo en tema de bebidas y alimentos chatarra, sino en alcohol y tabaco”.

del consumo de bebidas y alimentos procesados, se encuentran la publicidad dirigida a niños, la regulación pendiente en las escuelas y el incremento del gravamen a estos productos, todas son medidas —entre otras— recomendadas por la OMS.

Calvillo apunta que el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de publicidad ha tenido un avance importante y este mes se tendrán claros los lineamientos —la parte concreta de cómo se va a regular en radio, televisión, internet cines...— de cómo se va a regular la publicidad de productos, “principalmente los que tienen sellos de advertencia”.

Por otra parte, agrega, hay una iniciativa en la Cámara de Diputados y que está en el Senado para regular los alimentos y bebidas en las escuelas, un tema que se ha estancado y arrastrado desde 2010 •

Hay otro amparo de ConMéxico admitido en la SCJN, pero no tiene proyecto de sentencia por lo que es probable que los ministros esperen para discutir los cuatro en conjunto



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	18/01/2023	LEGISLATIVO

Morenista sí pide que comparezcan

Después de que la semana pasada la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, expresó que votarían a favor una comparecencia de funcionarios del Metro para hablar sobre el estado de las instalaciones y sobre el choque de trenes en la Línea 3 hasta que la Fiscalía finalice la investigación, la



Caso de la Línea 3

La mañana del 7 de enero un convoy alcanzó a otro y dejó como saldo una persona muerta y 106 heridos.

diputada federal de Morena Selene Ávila, integrante de las comisiones de Salud y Presupuesto y Cuenta Pública, consideró que sí se requiere una comparecencia y llamó a los diputados locales a considerar esa posibilidad.

“Yo soy de Morena, pero, con todo respeto, yo difiero de Martha Ávila porque yo sí creo que

tienen que comparecer, en especial el señor Calderón (director general del Metro), porque las comparecencias son un mecanismo de control en el ejercicio del poder público y no es una concesión graciosa, sino que está contemplado en diversos instrumentos jurídicos”, dijo la diputada consultada por **Excélsior**.

— Georgina Olson



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/01/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Avalan a Omar Mejía en Banxico

Con 10 votos a favor de Morena, sus aliados del PT y Verde Ecologista, además de Movimiento Ciudadano, y 10 abstenciones, la Tercera Comisión del Congreso de la Unión aprobó el nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). Para hoy está previsto que se ratifique la designación durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Mejía Castelazo se comprometió a mantener la autonomía, transparencia e independencia; consideró que la intervención del Banco de México contra la inflación ha sido "responsable y prudente".

— Ximena Mejía



Candidato al BdeM ofrece ante los legisladores actuar con autonomía

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Permanente del Congreso votará este miércoles la ratificación de Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México (BdeM), quien en su comparecencia ayer en la Tercera Comisión de Hacienda consideró crucial mantener la autonomía de la institución.

Durante su encuentro de una hora con legisladores, García Castelazo recibió preguntas, pero no críticas, defendió su trayectoria de dos décadas en decisiones de política monetaria, administración financiera y finanzas públicas, y a pregunta expresa del PRI, respecto de si se conducirá como su antecesor, Gerardo Esquivel, respondió:

"Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender de mejor manera el

problema inflacionario, por lo que me propongo seguir actuando de manera independiente y autónoma, en cumplimiento con el mandato prioritario del banco".

Para el próximo integrante de la junta de gobierno del BdeM, los riesgos para la inflación en el país "siguen sesgados al alza", pero citó que los pronósticos recientes del banco indican que las presiones se desvanecerán este año y la meta de 3 por ciento podría lograrse en el primer trimestre de 2024.

Además, consideró necesario "que ante la indeseable presencia de pandemias, crisis y guerras, las expectativas de inflación permanezcan firmemente ancladas".

Mejía Castelazo fue ratificado con 10 votos y seis abstenciones.

El aspirante resaltó que la credibilidad del banco central emana principalmente de tres elementos: su autonomía; el mandato único del control de la inflación y la transpa-

▲ La postulación de Omar Mejía Castelazo fue aprobada ayer en comisiones y hoy será votada en el pleno.

Foto José Antonio López

rencia en la rendición de cuentas, lo cual a su vez "permite que las acciones de política monetaria sean creíbles, pues mientras ésta sea mejor entendida, será más creíble y, por tanto, más efectiva".

En su análisis del complicado entorno mundial, que incluye los choques de la pandemia y de geopolítica por la guerra en Ucrania, explicó que han influido para tener presionada la inflación en México, y planteó que "la estabilidad de precios es condición necesaria para el desarrollo de un país, representa un bien público para la sociedad y constituye un activo que devenga enormes beneficios para la actual y futuras generaciones".



'Palomean' a Omar Mejía para Banxico

La Tercera Comisión del Congreso de la Unión aprobó el dictamen relativo al nombramiento de Omar Mejía Castelazo como subgobernador de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Con esto la Comisión afirma que Castelazo cubre los requisitos para ocupar el cargo, pero será el Pleno de la Comisión Permanente la que avale el nombramiento.

Durante su comparecencia ante esta Tercera Comisión, Mejía Castelazo dijo que mantener la autonomía, transparencia e independencia será una prioridad si es elegido para el cargo.



También mencionó que la rendición de cuentas es fundamental para el banco central.

Mejía Castelazo consideró que la intervención del Banco de México contra la inflación ha sido responsable y prudente.

No obstante, advirtió que los riesgos para inflación siguen siendo elevados, por lo que prometió que su prioridad será hacerle frente en caso de ser ratificado.

El candidato destacó que la estabilidad de precios es condición necesaria para el desarrollo del País y opinó que, a la luz de los problemas económicos, lo mejor que pueden hacer los bancos centrales es atender el problema de la inflación.

Subrayó que los bancos centrales deben adoptar medidas enérgicas ante perturbaciones económicas prolongadas.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/palomean-a-omar-mejia-para-banxico/ar2537382?v=10



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	18/01/2023	LEGISLATIVO

CANDIDATO A SUBGOBERNADOR

Autonomía de Banxico se cuidará

De ser ratificado, Omar Mejía Castelazo se comprometió a mantener la credibilidad del banco central

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

FERNANDO MERINO

El candidato a subgobernador del Banco de México (Banxico), Omar Mejía Castelazo, aseguró que, de ratificarse su cargo, estaría comprometido a cuidar la autonomía de la institución y contribuir a disminuir la inflación en el país.

Al comparecer ante diputados de la comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento Comunicaciones y Obras Públicas, defendió que gracias a la autonomía que tiene Banxico, se ha podido atacar de manera oportuna el alza de precios en bienes y servicios durante los últimos meses. De igual forma, argumentó que esta independencia le ha permitido al banco central gozar de credibilidad, independientemente de los ciclos políticos.

“Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario, en este caso sus objetivos de inflación, por lo que en caso de ser ratificado lo que propondría es seguir actuando, justamente, de manera independiente, de manera autónoma”, señaló Mejía Castelazo, quien logró 10 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones por parte de las Comisiones para ser subgobernador de Banxico en sustitución de Gerardo Esquivel.

Este miércoles se someterá a votación ante el Pleno de la Comisión Permanente para su nombramiento.

Mejía Castelazo es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde 2019 se desempeña como asesor de la Junta de Gobierno de Banxico, donde ha analizado información económico-financiera a nivel nacional e internacional, escenarios de riesgo de la situación económica.

Se trata del quinto integrante de Banxico propuesto por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues previamente designó a Gerardo Esquivel, al igual que a los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath, y a Victoria Rodríguez, gobernadora de la institución.

Mejía Castelazo consideró que ante los problemas inflacionarios actuales, los bancos centrales a nivel mundial necesitan adoptar una postura monetaria robusta y que permita anclar las expectativas de inflación. En el caso de México, consideró que durante los últimos años, tanto la política fiscal del gobierno como las decisiones monetarias de Banxico ayudaron a mitigar los impactos derivados del alza de precios en bienes y servicios.

“Es necesario que incluso en la indeseable presencia de pandemias y crisis, las expectativas de inflación permanezcan firmes”, sostuvo Mejía Castelazo, quien también fue un candidato elegido por la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con las últimas previsiones de Banxico, será hasta el primer trimestre de 2024 cuando la inflación regresará al rango objetivo de entre dos y cuatro por ciento. Al cierre de 2022, este indicador llegó a un nivel de 7.82 por ciento, el más alto de los últimos 22 años.

El mandato de Banxico es reducir y mantener una inflación estable, lo cual se ha podido lograr gracias a la autonomía en la que opera, destacó el candidato a subgobernador del banco central frente a diputados



OMAR MEJÍA CASTELAZO

CANDIDATO A SUBGOBERNADOR DE BANXICO

“Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario (...) de ser ratificado actuaré así”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	18/01/2023	LEGISLATIVO



Omar Mejía Castelazo compareció ante legisladores



VOTACIÓN. La tercera comisión de la Comisión Permanente dio el visto bueno al perfil de Mejía Castelazo.

Aprueban idoneidad de Omar Mejía para Banxico

Es crucial conservar la autonomía del Banco de México y mantener un respeto irrestricto a ella para poder garantizar la viabilidad de la institución, afirmó Omar Mejía Castelazo, propuesto por el Ejecutivo federal para subgobernador de esa institución, esto ante la tercera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Además, fue aprobado el dictamen sobre su idoneidad con los votos a favor de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano; Acción

Nacional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) votaron en abstención; se espera que hoy el Pleno de la Comisión Permanente lo discuta y vote.

Al presentar sus objetivos de trabajo, Mejía Castelazo expuso que en caso de ser ratificado sus esfuerzos estarán enfocados en que el país recupere su estabilidad de precios.

"Conduciré la política monetaria de manera responsable, eficiente, oportuna y de manera independien-

te. Estoy convencido que las decisiones de los bancos centrales en la búsqueda de sus objetivos son más eficientes cuando se hacen con autonomía", expresó Mejía Castelazo ante los legisladores.

Detalló que para evitar que la inflación se arraigue en la economía las expectativas de inflación no deben desviarse de la meta inflacionaria.

"Como consecuencia es necesario establecer un anclaje para la dinámica de precios a la luz de los mecanismos de transmisión existentes, es decir, es deseable que incluso en la indeseable presencia de pandemias, crisis y guerras, las expectativas de inflación permanezcan firmemente ancladas", dijo.

Explicó que mantener las expectativas de inflación se logra mediante la postura monetaria del Banco Central, pero también con la credibilidad que posea dicha institución.

Por esto, enfatizó, en el caso del Banco de México su credibilidad se basa en su autonomía, la cual ha permitido que la institución se mantenga independiente del ciclo político para cumplir con su mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo de la moneda. / JORGE X. LÓPEZ



#CANDIDATODELPRESIDENTE

Avalan a Mejía para Banxico

LEGISLADORES VOTAN A FAVOR DE OMAR MEJÍA CASTELAZO, PARA SUBGOBERNADOR

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó con 10 votos a favor y seis abstenciones, la idoneidad de Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), y en su comparecencia ante legisladores, el economista garantizó independencia en sus decisiones.

“Mis esfuerzos estarán enfocados en que el país recupere su estabilidad de precios y conduciré la política monetaria de manera responsable, de manera eficiente, oportuna y de manera independiente”, señaló Mejía.

El economista, propuesto para ocupar el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se pronunció por la autonomía del Banco de México.

“Estoy convencido que las decisiones de los bancos

EN CONTRA

1 Los legisladores del PAN, PRI y PRD votaron en abstención el dictamen.

2 Mejía Castelazo ha sido criticado por su nivel académico, con título de Licenciado en Economía.

3 Será el primer integrante de la Junta de Gobierno de Banxico con el menor grado de estudios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	18/01/2023	LEGISLATIVO



• **OMAR MEJÍA.** Se compromete a mantener la autonomía del banco central del país.

centrales en la búsqueda de sus objetivos, son más eficientes cuando se hacen con autonomía”, sostuvo.

Mejía Castelazo se comprometió también a rendir informes de transparencia y rendición de cuentas, que dijo, ayudan a la transmisión de la política monetaria.

8

AÑOS DURA
EL CARGO DE
SUBGOBER-
NADOR DEL
BANXICO.

“Es necesario establecer un anclaje para la dinámica de precios a la luz de los mecanismos de transmisión existentes. Es decir, es necesario que incluso, en la indeseable presencia de pandemias y crisis, y guerras, las expectativas de inflación permanezcan firmemente ancladas”, señaló. 



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	18/01/2023	LEGISLATIVO

Avanza ratificación de subgobernador

Con diez votos a favor y seis abstenciones, la comisión permanente del Congreso de la Unión avaló la idoneidad de Omar Mejía Castelazo para ocupar el cargo de subgobernador de Banxico y turnó el dictamen al pleno para su ratificación en la sesión del miércoles. Mejía afirmó que mantener la autonomía, transparencia e independencia de del banco será su prioridad.



CANDIDATO A SUBGOBERNADOR

Autonomía de Banxico se cuidará

De ser ratificado, Omar Mejía Castelazo se comprometió a mantener la credibilidad del banco central

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

FERNANDO MERINO

El candidato a subgobernador del Banco de México (Banxico), Omar Mejía Castelazo, aseguró que, de ratificarse su cargo, estaría comprometido a cuidar la autonomía de la institución y contribuir a disminuir la inflación en el país.

Al comparecer ante diputados de la comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento Comunicaciones y Obras Públicas, defendió que gracias a la autonomía que tiene Banxico, se ha podido atacar de manera oportuna el alza de precios en bienes y servicios durante los últimos meses. De igual forma, argumentó que esta independencia le ha permitido al banco central gozar de credibilidad, independientemente de los ciclos políticos.

"Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario, en este caso sus objetivos de inflación, por lo que en caso de ser ratificado lo que propondría es seguir actuando, justamente, de manera independiente, de manera autónoma", señaló Mejía Castelazo, quien logró 10 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones por parte de las Comisiones para ser subgobernador de Banxico en sustitución de Gerardo Esquivel.

Este miércoles se someterá a votación ante el Pleno de la Comisión Permanente para su nombramiento.

Mejía Castelazo es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde 2019 se desempeña como asesor de la Junta de Gobierno de Banxico, donde ha analizado información económico-financiera a nivel nacional e internacional, escenarios de riesgo de la situación económica.

Se trata del quinto integrante de Banxico propuesto por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues previamente designó a Gerardo Esquivel, al igual que a los subgobernadores Galia Borja y Jonathan Heath, y a Victoria Rodríguez, gobernadora de la institución.

Mejía Castelazo consideró que ante los problemas inflacionarios actuales, los bancos centrales a nivel mundial necesitan adoptar una postura monetaria robusta y que permita anclar las expectativas de inflación. En el caso de México, consideró que durante los últimos años, tanto la política fiscal del gobierno como las decisiones monetarias de Banxico ayudaron a mitigar los impactos derivados del alza de precios en bienes y servicios.

"Es necesario que incluso en la indeseable presencia de pandemias y crisis, las expectativas de inflación permanezcan firmes", sostuvo Mejía Castelazo, quien también fue un candidato elegido por la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con las últimas previsiones de Banxico, será hasta el primer trimestre de 2024 cuando la inflación regresará al rango objetivo de entre dos y cuatro por ciento. Al cierre de 2022, este indicador llegó a un nivel de 7.82 por ciento, el más alto de los últimos 22 años.

El mandato de Banxico es reducir y mantener una inflación estable, lo cual se ha podido lograr gracias a la autonomía en la que opera, destacó el candidato a subgobernador del banco central frente a diputados

**OMAR MEJÍA CASTELAZO**

CANDIDATO A SUBGOBERNADOR DE BANXICO

"Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario (...) de ser ratificado actuaré así"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	16	18/01/2023	LEGISLATIVO



Omar Mejía Castelazo compareció ante legisladores



Candidato a Subgobernador de Banxico compareció ante comisiones

El candidato a Subgobernador del Banco de México, Omar García Castelazo, quien fue propuesto por el Ejecutivo Federal, compareció ante la Tercera Comisión de la Permanente. Luego de 10 votos a favor y 6 abstenciones del PRI, PAN y PRD, mañana se discutirá en el Pleno su designación. García Castelazo sería el primer funcionario en ocupar un cargo de este nivel en Banxico sin posgrado, aunque, en reunión con la Jucopo, dijo que está a punto de recibirlo. Al ser cuestionado por los reporteros, se retiró del salón sin dar ninguna respuesta.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIBu4XERFBFBkfg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212388&parId=75F18D3264FEE48F%212366&o=OneUp>



Avanza designación de Mejía Castelazo para Banxico; aprueban idoneidad



La Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó con 10 votos a favor y 6 abstenciones el dictamen de idoneidad sobre la designación de Omar Mejía Castelazo como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Tras ello, el dictamen fue remitido a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para su ratificación en el pleno. Esta tarde, los legisladores avalaron que Mejía Castelazo sea el nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banxico en sustitución de Gerardo Esquivel, quien fue subgobernador del banco central de 2019 a 2022 y era una de las personas más cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador en la institución.

Durante su comparecencia, el economista por la UNAM aseguró que, de ser ratificado como integrante del Banxico, su prioridad será mantener la autonomía de Banxico, la transparencia e independencia.

“Los bancos centrales que gozan de mayor autonomía son los que pueden atender mejor el problema inflacionario y sus objetivos inflacionarios. En caso de ser ratificado, propondría seguir actuando de manera independiente y autónoma en cumplimiento con el mandato prioritario del Banco”, dijo frente a diputados y senadores.



Se aprobaron 8.29 billones de pesos

Nivel del gasto público no crecerá en el 2023

La desaceleración de la economía pondría en aprietos a las finanzas públicas

Belén Saldivar

benesaldivar@elEconomista.mx

El nivel del gasto público, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), presentará un estancamiento este año para, después, caer hacia finales de la actual administración federal, de acuerdo con las proyecciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para este 2023, el gobierno prevé un gasto por poco más de 8.29 billones de pesos, lo cual representa 26.3% del PIB, lo que significaría un incremento de apenas 0.1 puntos porcentuales respecto al estimado para el cierre del 2022.

En tanto, para el 2024, último año de gobierno, el gasto como proporción del PIB disminuiría a 24.6%, mientras que para el primer año de la administración entrante se ubicaría en 24.3 por ciento.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aseveró, a finales del año pasado, que la desaceleración de la economía que se espera para este 2023 pondría en aprietos a las finanzas públicas, sobre todo ante las estimaciones de la Secretaría de Hacienda de

Para desarrollo

Para el 2023 se planea seguir enfocando el gasto público en aquellos rubros que estimulen un mayor desarrollo de todos los sectores de la población en un entorno de crecimiento de la actividad económica.

PEF: aprobado para el 2022.
E: estimado cierre 2022

FUENTE: SHCP



GRÁFICO EE

un crecimiento económico de 3% mientras que las estimaciones del mercado ubican a la expansión de la economía por debajo de una tasa de 2 por ciento.

“Lo que preocupa de las finanzas públicas es que el presupuesto está anclado a un PIB de 3%, y de no lograrse, se van a tener que recortar los gastos públicos o, si no se quiere ir por ese camino, la otra manera es incrementar el endeudamiento”, dijo en entrevista José Domingo Figueroa Palacios, presidente del IMEF.

Las prioridades

De los 8.29 billones de pesos de gasto que se tienen aprobados para este año, 71.8% corresponden a gasto programable, es decir, recursos que se destinan a proveer bienes y servicios pú-

blicos a la población.

En tanto, 28.2% del presupuesto aprobado se destinará al gasto no programable, el cual se refiere a recursos que se destinan al cumplimiento de obligaciones, como el costo financiero de la deuda, participaciones y transferencias a estados y municipios.

“Para el 2023 se planea seguir enfocando el gasto público en aquellos rubros que estimulen un mayor desarrollo de todos los sectores de la población en un entorno de crecimiento de la actividad económica. En este sentido, se busca consolidar un Estado capaz de enfocar esfuerzos en beneficiar a las personas de mayores condiciones de vulnerabilidad, al tiempo que atiende la falta de inversión en aquellas regiones que históricamente se han mantenido

rezagadas y fortalece el Estado de derecho”, destacó Hacienda en el Paquete Económico.

De acuerdo con lo aprobado el año pasado por la Cámara de Diputados, se destinará 63.2% del gasto total a los rubros de pensiones, costo financiero de la deuda y el gasto federalizado, con lo que cada vez existe menos espacio fiscal para hacer política pública, indicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“Se prioriza el gasto federalizado, las pensiones y el costo financiero de la deuda que, en conjunto, concentran 63.2% del presupuesto; sin embargo el espacio fiscal se reduce a 2% del Producto Interno Bruto (PIB)”, dijo en su momento José Luis Clavellina, director de Investigación del CIEP.



Comisión Permanente avala punto de acuerdo para condenar ataque contra **Ciro Gómez Leyva**

La Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo para condenar el atentado en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva** ocurrido el pasado 15 de diciembre, además de exhortar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a continuar persiguiendo a los responsables materiales e intelectuales para poder ser juzgados ante la Ley. Además, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados rechazaron una propuesta del PAN para llamar al presidente López Obrador a cesar descalificaciones en contra de periodistas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOmfAaK57Y64IJI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212386&parId=75F18D3264FEE48F%212366&o=OneUp>



Atentado a Ciro: acuerdo para condenar ataque llega al Pleno en San Lázaro

Con 14 votos a favor y una abstención, la tercera subcomisión de la Permanente aprobó punto de acuerdo que se subirá mañana al Pleno de la Cámara de Diputados, para condenar el ataque a Ciro Gómez Leyva, periodista y colaborador de *Grupo Fórmula*, el cual fue perpetrado el pasado 15 de diciembre y por el que 11 personas ya se encuentran bajo prisión preventiva.



Los diputados solicitaron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) que prosiga en sus investigaciones en torno a la agresión que sufrió Ciro Gómez Leyva, esto mientras el comunicador viajaba a bordo de su camioneta y fue atacado a balazos por los tripulantes de una motocicleta.

Solicitaron que se persiga y castigue, tanto a los responsables materiales como a los intelectuales, de este hecho de violencia contra los periodistas en México. Asimismo, los legisladores reconocieron las labores hechas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Gobierno de la Ciudad de México. Pablo Amílcar Sandoval, integrante de la bancada de Morena, manifestó su solidaridad hacia con Ciro Gómez Leyva, a la par de que pidió que se garantice la libertad de expresión en México; reconoció los avances que ha tenido la Fiscalía capitalina para aprehender a los responsables materiales e intelectuales.

La diputada del PAN, María Josefina Gamboa, solicitó que se terminen las descalificaciones hacia los integrantes de los medios de comunicación y manifestó su respaldo al punto de acuerdo. Mientras que José Alfredo Botello, senador del PAN, hizo énfasis en el contexto de violencia e inseguridad que experimenta el país. Emilio Álvarez Icaza, senador que integra la comisión permanente, solicitó una revisión al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, pues afirmó que ha tenido problemas operativos y denunció que personas bajo este esquema han sido asesinadas. Jaqueline Hinojosa Madriga, legisladora del PRI, resaltó la importancia de que se aclare el móvil del atentado contra Ciro Gómez Leyva, colaborador de *Grupo Fórmula*, quien ha expresado que le quitaron el "lujo" de caminar de manera tranquila por las calles de la Ciudad de México.



“Mauricio Toledo debe ser extraditado; FGR tiene que acelerar el proceso”, piden diputados

El morenista Amílcar Sandoval hizo énfasis en que el gobierno de México haga cumplir tratados internacionales firmados por Chile para que Toledo enfrente la justicia de México

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Durante la reunión de la Primera Comisión de Gobernación,

Puntos Constitucionales y Justicia de la Permanente se dictaminaron cuatro puntos de acuerdo que serán presentados al pleno la próxima semana, entre éstos el presentado por Morena para solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) a que concluya a la brevedad el proceso de extradición del exdiputado federal por el PT, Mauricio Toledo, quien se encuentra en Chile, luego de haber huido a ese país para no enfrentar cargos penales en México por enriquecimiento ilícito.

Manuel Alejandro Robles, integrante de esta comisión expuso que el punto de acuerdo pretende hacer un llamado a la

FGR, ya que en la Ciudad de México y en Coyoacán, “este exdiputado (Toledo) estuvo haciendo y deshaciendo en su momento como alcalde, como delegado en aquel entonces”.

El diputado morenista aclaró que la extradición de Mauricio Toledo no fue negada por los delitos del orden federal, ya que la Fiscalía no ha hecho la vinculación a proceso y no se le ha llamado a juicio por las denuncias presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por operaciones con recursos de procedencia ilícita. Al no realizar esta solicitud -dijo-, Chile no ha concedido la extradición.



Mauricio Toledo, exdiputado federal del PT y exjefe delegacional en Coyoacán.

“El tratado México-Chile prevé que necesitan ser superiores a un año las sanciones cuando se trate de prisión corporal y en Chile no amerita prisión corporal el enriquecimiento ilícito, por eso entonces no se concedió por los delitos del fuero común sobre los que México hace la petición (...) Está pendiente la investigación federal por delincuencia organizada y eso lleva año y medio. Por

lo tanto, estamos pidiendo que se retomen y se continúen, que sea exhaustiva y que sea expedita”, insistió el diputado federal morenista por la Ciudad de México.

Amílcar Sandoval, también de Morena y presidente de la Primera Comisión, agregó que en la legislación chilena se plantea que el enriquecimiento ilícito o corrupción no es delito que amerite un año de prisión.



“Priistas *chuparon* faros para 2024”

LÓPEZ OBRADOR PIDE UNIDAD A MORENISTAS

EL PRESIDENTE dice que ése sería el resultado en caso de confirmarse que el PAN dio apoyo al PRI en dos estados a cambio del respaldo para la Presidencia

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE

“Ya *chuparon faros*” los aspirantes del PRI a la Presidencia de la República en el 2024, estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador, de resultar cierto el pacto entre esa fuerza política con el Partido Acción Nacional (PAN), de cara a las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

Desde la mañana, López Obrador señaló que si el PAN decidió apoyar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios del Estado de México y Coahuila en los que se renovará la gubernatura este año a cambio de que en el 2024 el partido tricolor respalde a los blanquiazules en la Presidencia de la República y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los priistas no tienen nada que hacer en ambas contiendas.

“Ya están hablando, no lo creo, eh, pero están difundiendo informes de que ya llegaron a un acuerdo, de que el PAN apoya al PRI en el Estado de México y en Coahuila, que eso es excepcional, ese apoyo sí se ve; y que a cambio, ya se arreglaron que el PRI va apoyar al PAN aquí en la ciudad y en la Presidencia. O sea que los que se están apuntando del PRI ya *chuparon faros*, jajaja, sí es cierto el acuerdo”,

destacó el Presidente López Obrador.

También criticó que el PAN ahora respalde al PRI en Coahuila cuando la familia Moreira engañó por años a sus gobernados y el propio Acción Nacional promovió demandas en su contra.

Consideró que se trata de acuerdos antidemocráticos que muy probablemente desconozcan los propios ciudadanos de Coahuila.

Ahora resulta, dijo el Presidente, que hasta salen en una foto “todos juntitos” el dirigente del PAN, Marko Cortés, y el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En el caso de cómo deben actuar los gobernadores de Morena respecto a las *corcholatas* presidenciables Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, el Presidente reiteró que no deben utilizar recursos públicos y tampoco deben esperar el famoso dedazo.

En ese sentido, subrayó que es el método de la encuesta el que va a definir quién será el candidato o candidata de Morena.

“Yo pienso que tiene que haber atención a todos, que haya unidad y lo están haciendo muy bien. están unidos, muy unidos Claudia,

Marcelo, Adán, están incluyendo a Ricardo Monreal y deben de incluirse a otros y todos en unidad y el que va a decidir es el pueblo, no hay dedazo, es que eso les cuesta trabajo entenderlo”, dijo.



Lo están haciendo muy bien; están unidos, muy unidos Claudia, Marcelo, Adán, están incluyendo a Ricardo Monreal y deben de incluirse a otros.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



AMLO llama a ampliar la lista de *corcholatas*

Presidenciables. Celebra que Morena invite a las entidades a Monreal y otros aspirantes; pide no usar recursos públicos



El titular del Ejecutivo reprochó la prohibición del Tribunal de su caricatura. CUARTOSCURO

P. DOMÍNGUEZ, J. LÓPEZ PONCE Y S. ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la dirigencia de Morena haya incluido al senador Ricardo Monreal, además de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, como presidenciables.

En la conferencia matutina, el Presidente dijo que es necesario considerar a otros aspirantes a la candidatura de 2024 para invitarlos a dar a conocer sus propuestas en las entidades.

"Tiene que haber atención a todos, que haya unidad, y lo están haciendo muy bien, están muy unidos, Claudia, Marcelo, Adán, están incluyendo a Ricardo Monreal y deben de incluirse a otros, todos en unidad. Y el que va a decidir es el pueblo", sostuvo.

Luego de que el dirigente de Morena, Mario Delgado, pidió a los gobernadores emanados de ese partido promover a todos los aspirantes presidenciales, López Obrador celebró esta iniciativa, pues consideró que los tiempos ya cambiaron y el representante para buscar la Presidencia será elegido por los simpatizantes.

"No hay dedazo, es que eso les cuesta trabajo entenderlo a algunos porque también hay que tomar en cuenta que fueron siglos de imposición, que el presidente decidía sobre el candidato, ahora no, ahora va a ser la gente, van a haber encuestas", puntualizó.

El mandatario federal llamó a los gobernadores a que en las visitas de las *corcholatas* no se utilicen recursos públicos y que "dejen en libertad a la gente, que haya democracia".

A diferencia de lo que ocurrirá en el proceso interno de Morena,

acusó, será Claudio X. González "quien elegirá al candidato de Va por México" y exhibió una foto de los líderes de esa alianza.

En Palacio Nacional cuestionó el método de selección de los candidatos de la alianza al señalar que Acción Nacional va a apoyar a los candidatos priistas en Coahuila y Estado de México, mientras que para la elección presidencial será al revés, "o sea que los que están apuntados del PRI yachuparon faros".

El Presidente consideró una "caricatura" la prohibición del Tribunal Electoral de utilizar a los llamados "Amilitos" en la propaganda electoral y dijo que con esta decisión el organismo mostró el cobre.

Monreal se queda en el partido, pero pide "reglas claras y transparentes"

Por separado, Ricardo Monreal anunció que se quedará en Morena, pero pidió al líder nacional "reglas claras, normas lúciditas y transparentes", así como generar un ambiente "racional" interno para evitar ataques.

"Tengo 26 años acompañando al Presidente, no soy improvisado. Sé de lo que estoy hablando y lo que nos ha costado construir este movimiento, por eso deseo luchar para ganara la buena y ser su sucesor", dijo en un video en redes tras reunirse con Delgado.

En tanto, el PRD denunció ante el INE al líder de Morena por llamar a gobernadores a promover a los presidenciables. ■



ENTREVISTA GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
Expresidente nacional de la Coparmex

"CANDIDATURAS DEBEN INCLUIR A LA SOCIEDAD CIVIL"

Están dadas las condiciones para que México tenga una alternancia en 2024, pero debe imperar la unidad

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, señaló en entrevista con EL UNIVERSAL que están dadas las condiciones para que México tenga una nueva alternancia en 2024; sin embargo, Morena y sus aliados "le van a pasar por encima" a la coalición Va por México si no participa en alianza con la sociedad civil en la elección presidencial.

Luego de que cuestionó que PAN, PRI y PRD anunciaron que competirán de nuevo juntos en las elecciones locales de Coahuila y el Estado de México este 2023, y la presidencial en 2024, pero no convocaron a las asociaciones civiles para que les ayudaran a unirse, De Hoyos Walther señaló que los tres partidos muestran interés e iniciaron reuniones con los líderes nacionales de esos partidos políticos.

Tras detallar que ayer se reunió con Alejandro Moreno, del PRI, se acercará a Jesús Zambrano, presidente del PRD, esta semana, y el próximo lunes lo hará con Marko Cortés, dirigente del PAN, añadió que si la alianza se tiene que organizar de otra ma-

nera "para que quepa MC", deben hacerlo.

Entre las condiciones que plantea para integrarse a Va por México están que la sociedad civil tenga mano en la definición del proceso para escoger candidaturas y que haya más competidores apartidistas.

¿Qué opinó el líder nacional del PRI sobre la propuesta de que la sociedad civil tenga mano para designar candidaturas?

—Es una primera reunión para explicar nuestras demandas, vamos a tener que reunirnos muchas veces más para ponernos de acuerdo, pero encontré receptividad, no podría decir que hay un compromiso en este momento para transitar en la ruta que estamos planteando desde la sociedad civil.

No vamos a darles un voto de confianza si no hay esta apertura, pero estamos listos para explorar los caminos.

¿Va por México puede ganar la Presidencia de la República en 2024?

—Solos no les alcanza, si se mantienen solos, el oficialismo con sus recursos, con sus trampas, les va a pasar por encima, necesitan el músculo ciudadano, y yo creo que vamos a lograr transmitirles la convicción de que se tienen que abrir en serio.

El escenario de Coahuila, con la alianza oficialista participando por separado, ¿podría pasar en 2024?

—Esta atomización, esta balcanización del oficialismo es producto de que han traicionado todos sus ideales, han abandonado la tutela de los intereses de la población, y están enfrascados en la lucha por el poder. Creo que lo que está pasando en Coahuila va a ser el prólogo de lo que puede pasar incluso en el ámbito federal.

¿Va por México debe acercarse a MC?

—Nos falta decidimos a ir juntos abiertamente, yo creo que en los hechos, en lo que cuenta más allá de los raspones en el camino, en lo esencial, ahí ha estado, por eso es que seguimos platicando con ellos. Nos falta agruparnos bajo un gran paraguas y si la nueva coalición se tiene que armar de otra manera, tiene que tener otra organización para que quepa Movimiento Ciudadano, creo que hay que hacerlo. Me parece que si entendemos el mensaje de la calle, que es: "Vayan unidos", seguramente vamos a lograr que MC acompañe esta coalición.

¿Participará como candidato en la elección presidencial de 2024?

—Estoy en la decisión absoluta, irrevocable, de aportar para

lograr la alternancia en 2024 y para aportar todo lo que esté a mi alcance para lograr que haya una oposición competitiva que vaya de la mano de la sociedad. La posibilidad de participar como candidato, ni la descarto ni es para mí un irreductible. Si me toca participar en una candidatura, no es una condición de ninguna manera, no es una determinación tampoco, y debo decir que esta reiteración de preguntas, este clamor casi, a dónde voy, por "aviéntate", "participa", me ha colocado en una posición de reflexión sobre si es el lugar en donde debo aportar.

Lo que sí te puedo decir, de manera contundente, inequívoca, que voy a estar ahí, listo para sumar, y listo para aportar a la oposición.

¿Usted ve a alguien más de la sociedad civil que podría participar?

—Veo un gran talento en la so-



ciudad civil y, sobre todo, hago énfasis, son no sólo para la Presidencia, que es en donde a veces uno centra toda la visión, veo muchas personas líderes de causas que podrían aportar mucho siendo legisladores, alcaldes o gobernadores.

Sí creo que en el proceso de definición de la candidatura presidencial de la oposición tienen que participar perfiles de la sociedad civil, personas que no participen en la política partidaria, es una condición de legitimidad del proceso. Cómo no reconocer a perfiles que van desde José Woldenberg hasta Manuel Clouthier.

¿Qué pasaría si Va por México no acepta la participación ciudadana?

—Me parece que quedarían chiquitos en el compromiso que deben asumir frente a la historia los partidos políticos. Creo que están dadas todas las condiciones para que México tenga una nueva alternancia en 2024, pero también para que haya nuevas mayorías en el Congreso. En eso voy a trabajar para que tengamos gran pluralidad en ambas Cámaras, para que, independientemente de quién gane la Presidencia, los defectos que tiene el régimen puedan ser controlados en este sistema de contrapesos, por una mayoría distinta en el Congreso.

Tenemos que hablar sin miedo, exigir sin recato, decirles a los partidos que nos han quedado a deber, y que sí pueden ganar nuestra confianza, pero para ello tienen que actuar con generosidad y con altura de miras en la política. ●



Demandamos que haya muchas más candidaturas que se asignen a miembros de la vida apartidaria y de la sociedad civil, desde la Presidencia hasta una regiduría"



Exigimos que la sociedad civil lleve mano en la definición del proceso de elección de las candidaturas"



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean reforma para que niñas, niños y adolescentes tengan derecho a una educación inclusiva

Para establecer que las niñas, niños y adolescentes tengan derecho a una educación inclusiva, con el fin de garantizar el aprendizaje de las y los estudiantes en igualdad de condiciones, la diputada Blanca Narro Panameño (Morena) impulsa reformas el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, destaca que la reforma busca «promover un nuevo paradigma educativo que surja como respuesta a las limitaciones de la educación tradicional y combata el utilitarismo y segregación».

<https://lado.mx/noticia.php?id=12025579>



Amílcar Sandoval pidió a la FGJ no abandonar la línea de sabotaje en investigaciones del Metro de la CDMX



Pablo Amílcar Sandoval, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), exhortó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (**FGJCDMX**) a no descartar ninguna línea de investigación en relación a los incidentes recientes en el **Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro** capitalino, incluida la que señala la posibilidad de sabotaje.

Durante una conferencia de prensa, el también presidente de la **Comisión Permanente** señaló este martes 17 de enero que no sería la primera vez que ocurren, por lo que sería importante que la autoridad competente dé seguimiento ante la posibilidad de que actividades ilícitas de esta naturaleza se pudieran haber realizado.

El legislador planteó que se realice una investigación seria en torno a estos acontecimientos en el Metro, pues consideró **“muy poco común que estén pasando tantos eventos”** con tan poco tiempo entre ellos, mismos que muchas veces desencadenan en accidentes “muy lamentables, lo que podría tener una intencionalidad política”.



Diputados van por exigir a FGR que reanude investigación contra Mauricio Toledo

La Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo para exigir a la Fiscalía General de la República (FGR) continúe la investigación en contra del exdiputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito y delincuencia organizada, para lograr su extradición.



El proyecto, formulado por el morenista Alejandro Robles, fue remitido al pleno de la Comisión Permanente que en próxima sesión deberá resolver si desde el Poder Legislativo se hace el exhorto a la Fiscalía.

En el punto de acuerdo, el diputado especifica que la FGR debe sustanciar las investigaciones sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita por parte de Toledo Gutiérrez, que fueron denunciadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

De esta forma, refiere en el documento, se permitirá que Chile, país al que huyó tras ser desaforado por la Cámara de Diputados en agosto de 2021, concederá su extradición.

El legislador recordó que en aquel mismo mes la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México giró una orden de aprehensión en contra de Mauricio Toledo, bajo la acusación de enriquecimiento ilícito como servidor público cuando fue delegado en Coyoacán por el PRD: "Se requiere que instituciones como la FGR actúen de manera más pronta y expedita en los procesos de extradición cuando se trate de delitos de corrupción, como es el caso de Mauricio Toledo"

Durante la sesión de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, Robles Gómez agregó que la falta de una vinculación a proceso y una solicitud de extradición desde el orden federal ha sido la causa por la que Chile no lo ha extraditado: "Hay mucha legislación, todavía, con reminiscencia pinochetista. El tratado México-Chile prevé que necesitan ser superiores a un año las sanciones cuando se trate de prisión corporal y en Chile no amerita prisión corporal el enriquecimiento ilícito, por eso entonces no se concedió por los delitos del fuero común sobre los que México hace la petición"



Avala Primera Comisión de la Permanente cuatro dictámenes con punto de acuerdo

Boletín No.3529

Avala Primera Comisión de la Permanente cuatro dictámenes con punto de acuerdo

- Se remitieron a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para los efectos correspondientes

La Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, que preside el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena), aprobó cuatro dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo.

El primero es para que la Comisión Permanente condene la agresión sufrida por el periodista Ciro Gómez Leyva la noche del jueves 15 de diciembre de 2022. Además, que reconozca las investigaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

También exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, en ejercicio de sus atribuciones, continúe con las investigaciones de la agresión en contra del periodista Ciro Gómez Leyva y persiga a las personas responsables materiales e intelectuales de estos hechos para que sean juzgados conforme a las leyes aplicables.

El diputado Sandoval Ballesteros expresó su solidaridad y se pronunció por garantizar la libre expresión, sin sesgos políticos, así como reconocer la defensa de la libertad de expresión y condenar el ataque al periodista. Indicó que el llamado debe ser muy cuidadoso para no politizarse e indicó que la Fiscalía de la Ciudad de México ha avanzado en el esclarecimiento de los motivos del ataque a Gómez Leyva y determinar quiénes serían los responsables intelectuales.

La diputada María Josefina Gamboa Torales (PAN) manifestó su respaldo al punto de acuerdo, porque exhorta a quienes tienen que ver con la investigación de la agresión contra el periodista, pero destacó la importancia de incluir en el exhorto al presidente de la República para “que cese las descalificaciones contra medios de comunicación, periodistas, reporteros y reporteras que no son afines a su movimiento, pues desde su investidura debe representar a todas y todos por igual”.



Enseguida, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) expresó estar a favor del punto de acuerdo porque México vive un momento en el que la crítica al poder es muy intensa y es parte de la democracia “como no se había visto en las últimas décadas, cuando la crítica al gobierno en turno era motivo de represalias”.

Emilio Álvarez Icaza Longoria, senador sin grupo parlamentario, cuestionó qué sucede con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, pues ha tenido dificultades de recursos operativos, y quienes deben ser protegidos por él, están siendo asesinados. Agregó que la mayoría de los casos está impune por lo que es necesario que el Mecanismo les dé protección y “que la justicia sea la norma, no la impunidad”.

Del grupo parlamentario del PAN, el senador José Alfredo Botello Montes apoyó la propuesta y manifestó su solidaridad con las y los periodistas, que a diario corren graves riesgos. “No podemos acostumbrarnos a vivir en la inquietud e inseguridad. Qué bueno que las autoridades realizan su trabajo, ojalá que en otros casos también se puedan aclarar los asesinatos y agresiones contra periodistas”.

La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI) resaltó la importancia de aclarar el móvil del atentado contra el comunicador, porque, si bien ya se realizó la captura de algunos implicados, no se ha avanzado en el tema del motivo ni en conocer quién ordenó el atentado.

El segundo dictamen aprobado exhorta a la Fiscalía General de la República (FGR) a continuar y sustanciar las investigaciones sobre las presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita realizadas por el C. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, y denunciadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, a fin de ejecutar los procedimientos legales necesarios para obtener su extradición, en cumplimiento del Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Chile.

Al respecto, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) se pronunció a favor. Dijo que está pendiente la investigación federal por delincuencia organizada; por eso se solicita que se retome, que sea exhaustiva y expedita.

El senador Botello Montes señaló la importancia del exhorto a la FGR para ahondar y determinar la existencia del delito de delincuencia organizada y haga la petición al gobierno chileno para extraditar a Toledo Gutiérrez. Pidió continuar las investigaciones, llegar a las determinaciones correspondientes y juzgar con base en pruebas.



A su vez, la diputada Hinojosa Madrigal dijo que los términos del resolutivo no están debidamente fundados y soportados técnicamente. Planteó revisar el marco jurídico en la materia para tener un planteamiento debidamente fundado y motivado al solicitar la actuación de una autoridad, orientando con precisión el objetivo del exhorto para lograr la extradición de un presunto responsable del delito de enriquecimiento ilícito.

El tercer dictamen, es un exhorto a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a que lleve a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento al requerimiento realizado por la Fiscalía General de la República, referente a la atracción del caso del exfiscal, C. Francisco González Arredondo.

Además, que el Órgano de Control Interno de dicha Fiscalía inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes, por la posible comisión de violaciones al debido proceso, cometidas durante la detención e investigación del C. Francisco González Arredondo, y que la Comisión Estatal de Derechos Humanos inicie el procedimiento de queja por probables violaciones a sus derechos humanos cometidas durante su detención y, en su caso, emita la recomendación correspondiente.

La diputada del PAN, María Josefina Gamboa Torales, explicó que el fiscal de Chihuahua fue nombrado ayer por la gobernadora del estado, por lo que planteó dar tiempo al nuevo funcionario a que realice su trabajo.

Por su parte, el senador Botello Montes se pronunció por que el nuevo fiscal tome cartas en el asunto y obsequie la atracción que solicita la FGR. Expresó que hay muchas ocasiones que ameritarían la atracción, pero no se han realizado cuando se tratan de delitos de alto impacto de carácter social, y queda en el ámbito local.

El último dictamen propone que la Comisión Permanente condene enérgicamente cualquier manifestación de odio, supremacismo racial e intolerancia, así como toda forma de incitación a la violencia y la discriminación, en cualquier parte del territorio nacional.

Asimismo, que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, inicie una carpeta de investigación por los delitos que se acrediten, derivados de los conciertos clandestinos de orientación neonazi y racistas, realizados en la Ciudad de México durante el año 2022, y los que se realicen en años subsecuentes.

Una vez aprobados, los dictámenes se remitieron a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para los efectos correspondientes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/01/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Acusan desvío de recursos para mantenimiento del Metro a campaña de Sheinbaum

El diputado federal Xavier González Zirión, del PRI, acusó que en el Gobierno de la Ciudad de México hay desvío de recursos, específicamente los destinados al mantenimiento del Metro.

"Sin que, por ejemplo, nos aclaren con qué dinero la jefa de Gobierno y su comitiva aparece en todos los estados de la República, mantiene propaganda en todas partes y eso se llama falta de transparencia y corrupción", afirmó



El aspirante a la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la CDMX por la Alianza Va por México, advirtió que "se están haciendo fuertes desvíos del presupuesto para la campaña de la señora Sheinbaum, sin darse cuenta que esta situación ha cobrado vidas y genera desesperanza entre sus habitantes, debido a la inflación y escasa generación de empleo."

Afirmó que es una simulación la explicación que dan sobre el origen de los recursos con que se pagan las giras que la jefa de gobierno hace a otros estados cada semana.

"Y por ello crean organizaciones que sólo son parapeto, al decir que cada uno de sus integrantes donó mil pesos para la campaña de la Jefa de Gobierno, cuando todos sabemos que son recursos públicos", aseveró.

Señaló que a casi un año de que concluya su mandato, no ha habido crecimiento económico en la Ciudad de México, por lo que 43% de sus habitantes no votaría por Morena en la siguiente elección.

"Si vemos los resultados de la CDMX, el gobierno de Sheinbaum es el peor, no dejamos los números rojos. En la Ciudad de México, hoy, 43% de los ciudadanos no votarían por Morena", dijo

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acusan-desvio-de-recursos-para-mantenimiento-del-metro-campana-de-sheinbaum>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 MUNICIPIOS

18/01/2023

LEGISLATIVO



Vueltas da la vida

Al reunir a las principales figuras de los tres partidos que la conforman, así como a integrantes de la sociedad civil, senadores, diputados federales y mandatarios estatales del PAN, PRI y PRD, e inclusive a representantes de Morena y Movimiento Ciudadano, además de líderes sindicales y empresariales, la presentación del Cuarto Informe de Gobierno del gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila, permitió mostrar su potencial a la recién anunciada alianza opositora.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2023-01-17/naci%C3%B3n/vueltas-da-la-vida>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Críticas son infundadas, asegura Batres

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

ANTE LA LLEGADA de más de seis mil elementos de la Guardia Nacional para resguardar las estaciones y los talleres del Metro, debido a los recientes acontecimientos, ayer, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, advirtió que las críticas por la supuesta "militarización" del servicio son "infundadas" pues aseguró que se trata de un asunto de "seguridad nacional".

En un videomensaje que publicó este martes, el secretario advirtió que para las autoridades capitalinas la prioridad es la seguridad de los millones de usuarios que hacen uso de la red.

"En un lapso relativamente muy corto han ocurrido una serie de hechos atípicos, inusuales, algunos premeditados y

SECRETARIO de Gobierno rechaza que haya "militarización"; diputado del PRI alista denuncia por supuestos desvíos

podría pensarse que también algunos malintencionados", dijo.

Ante el cuestionamiento, particularmente de parte de la oposición por la presencia de la corporación federal en el Metro, en lugar de otros estados de la República, el funcionario aseveró que en esta red circulan más habitantes que incluso las que hay en entidades federativas como Baja California Sur, Tlaxcala, Colima, Campeche o Aguascalientes, todas juntas.

"Son instalaciones consideradas como de seguridad nacional, precisamente por eso está la Guardia Nacional, hay quien ha dicho: es que se está militarizando el Metro. Tampoco es así, la GN es una policía nacional, es como la guardia civil o la armería de países europeos, además, los elementos acuden sin armas a sus labores", dijo.

Por otro lado, el diputado federal del PRI, Xavier González Zirión, acusó que hay un supuesto desvío de los recursos destinados para el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo.

En el contexto de una serie de hechos que las autoridades capitalinas han calificado como "atípicos" dentro de este medio de transporte, el legislador denunció "falta de transparencia y corrupción" en el uso de dinero.

El también aspirante a la Jefatura de Gobierno por la alianza opositora Va Por México anunció que presentará una denuncia penal, ya que "se están haciendo fuertes desvíos del presupuesto" para campañas y propaganda, pese a que la situación ha cobrado vidas, en referencia a los recientes accidentes dentro del Metro, además de que "genera desesperanza entre sus habitantes".



Aspirante del PRI a la CDMX advirtió presunto desvío de recursos de la CDMX a la campaña de Claudia Sheinbaum



Xavier González, diputado federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, sostuvo que se están realizando “**fuertes desvíos**” de recursos del erario de la Ciudad de México a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, aspirante a la presidencia de la república por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**.

Sin presentar pruebas de lo que dijo, y a través de un comunicado oficial, la Cámara de Diputados reprodujo lo señalado por el también aspirante a la **jefatura de gobierno de la Ciudad de México**, quien argumentó que a pesar de que la capital tiene un presupuesto muy alto, no se ve en qué lo invierten; sin embargo, agregó que es apreciable algunas irregularidades

Otra característica que advirtió fue la nula claridad en relación al financiamiento con el que Claudia Sheinbaum se mueve en los diferentes estados gobernados por Morena y la propaganda que difunde su imagen. Esto en relación a la aspiración de la jefa de gobierno por ser la **presidenta de México en el periodo 2024-2030**.



Van por extradición de Mauricio Toledo

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRIMERA COMISIÓN de Trabajo de la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo para exigir a la Fiscalía General de la República (FGR) que continúe la investigación en contra del exdiputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito y delincuencia organizada, para lograr su extradición.

El proyecto, formulado por el morenista Alejandro Robles, fue remitido al pleno de la Comisión Permanente que en próxima sesión deberá resolver si desde el Poder Legislativo se hace el exhorto a la FGR.

El diputado especifica que esta instancia debe sustanciar las investigaciones

APRUEBAN en Comisión Permanente exigir a FGR que continúe investigación contra exdiputado; se le acusa de enriquecimiento ilícito

sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita por parte de Toledo Gutiérrez, como denunció la Unidad de Inteligencia Financiera para que Chile conceda su extradición, ya que fue al país al que huyó tras ser desaforado en 2021.

El legislador recordó que ese mismo mes la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México giró una orden de aprehensión en contra de Toledo, por enriquecimiento ilícito como servidor público cuando fue delegado en Coyoacán.

Durante la sesión de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, Robles Gómez agregó que la falta de una vinculación a proceso y una solicitud de extradición desde el orden federal ha sido la causa por la que Chile no lo ha extraditado.

"Hay mucha legislación, todavía, con reminiscencia pinochetista. El tratado México-Chile prevé que necesitan ser superiores a un año las sanciones cuando se trate de prisión corporal y en Chile no amerita prisión corporal el enriquecimiento ilícito", dijo.

El proyecto recibió 13 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones por parte del senador petista Gonzalo Yáñez y la diputada priista Jaqueline Hinojosa.



Alejandro Moreno señala que acuerdo por la Presidencia es solo con el PAN, con el PRD todavía se construyen consensos

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advirtió que los aspirantes a la candidatura presidencial deberán sujetarse a los lineamientos y al proceso interno que establezca en el partido. Moreno Cárdenas aseguró que para la elección de los candidatos a 2024, podrán participar integrantes de los partidos que conforman la coalición Va por México, así como la sociedad civil, aunque será el PAN quien coordine los trabajos. En conferencia de prensa, Moreno señaló que el acuerdo para ir juntos en las elecciones presidenciales de 2024 al momento únicamente es entre el PAN y el PRI, en tanto que con el PRD continúan construyendo consensos.

<https://drive.google.com/file/d/1DVyVtxL0YejRsvOJugbT1rrt4cgoL9JJ/view>



#PRIENCOAHUILAYEDOMEX

Senadores, con tarea electoral

AMLO Y MORENA CRITICAN PROHIBICIÓN DE AMLITOS POR PARTE DEL TEPJ

POR M. ZAVALA, I. SALDAÑA Y E. CASTILLO

PAIS@ELHERALDOMEXICO.COM

Mientras la dirigencia nacional del PRI repartió tareas a sus legisladores para que vayan a territorio y apoyen a los candidatos al gobierno del Estado de México y Coahuila, el Presidente y Morena criticaron la decisión del Tribunal Electoral de prohibir el uso de *Amlitos* en la propaganda electoral.

La dirigencia del tricolor, a cargo de

En específico, la dirigencia a cargo de Alejandro Moreno, envió a senadores a las precampañas de las dos entidades que están en juego.

Eruviel Ávila, Manuel Añorve, Nuvia Mayorga, Sylvana Beltrones y Beatriz Paredes apoyarán en las entidades.

En el caso específico de la senadora Beatriz Paredes Rangel se sumará a la precampaña en Edomex para la precampaña de la priista Alejandra del Moral.



LOS DEL
BLOQUE
CONSERVA-
DOR ESTÁN
MUY NER-
VIOSOS'.

ANDRÉS M.
LÓPEZ O.
PRESIDENTE

"Me concentraré especialmente en el Estado de México, en donde además tengo una tarea encargada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional", sostuvo Paredes Rangel.

Algunos senadores no han sido tomados en cuenta debido a que son la oposición del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Por otra parte, ayer tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, cuestionaron la resolución del TEPJF que prohíbe el uso de la caricatura de López Obrador (conocida como *Amlito*) en las campañas electorales de Estado de México y Coahuila.

En la *mañanera*, el titular del Ejecutivo federal señaló: "Imagínense que el Tribunal Electoral prohibió los muñequitos de ya saben quién, es ahora sí que de caricatura... muestran el cobre, nos ayudan".

En tanto, Mario Delgado llamó a los militantes y simpatizantes del partido a iniciar una campaña en contra de la sentencia. En conferencia, descalificó la prohibición y llamó a los seguidores de Morena a iniciar una campaña en redes sociales. ■



Morena denunció “ataque” contra propaganda de Delfina Gómez en Edomex: “El gobernador nos debe una explicación”

Por Infobae

El partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, anunció que presentará una demanda ante las autoridades electorales del Estado de México tras la presunta “agresión” en contra propaganda de su precandidata a la gubernatura estatal 2023: **Delfina Gómez Álvarez**.

Mediante una conferencia de prensa, el líder nacional del partido guinda, **Mario Delgado Carrillo**, detalló que la noche del sábado 14 de enero, las fotografías de la maestra (dispuestas en distintas estaciones del **Mexibús**) fueron tapada con el logo del actual gobierno del **Edomex**, encabezado por **Alfredo del Mazo**.

“La propia compañía que se encarga de administrar los espacios en el Mexibús nos dio esta información, en 30 espacios en los que está la foto de la maestra Delfina le pusieron encima la calcomanía del gobierno del Estado de México”, atajó Mario Delgado.

Es por ello que un representante de Morena acudió ante el Instituto Estatal Electoral a presentar una denuncia en contra de las acciones.

“No sé qué pretenden con esto, el gobernador nos debe una explicación de por esta agresión”, reiteró el presidente del partido.

Bajo este contexto, el líder morenista expresó su deseo por que “el gobierno (estatal) saque las manos” y “no se meta” en el proceso electoral. Además aprovechó para arremeter en contra de los partidos opositores, asegurando que “pretenden confundir a la gente”.

Asimismo, Mario Delgado criticó el papel de las autoridades electorales, pues señaló la omisión de presuntas irregularidades que se han presentado en el marco de las precampañas mexiquenses.

PRI ASEGURÓ QUE GANARÁ EN EL EDOMEX

Cabe señalar que tanto **Coahuila** como **el Estado de México** son de los últimos bas-



tiones del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, facción política que ha gobernado en la entidad mexiquense por más de siete décadas. En medio de la pugna por el estado, el 16 de enero el presidente nacional del tricolor, Alejandro **Alito** Moreno Cárdenas, aseguró que será su partido el que ganará las elecciones del Edomex, ello debido a que, según acusó, al gobierno encabezado por Morena le interesa más “estar en campaña” que atender las demandas de la gente.

“A este gobierno solo le interesa andar en campaña, cerramos con la peor inflación, la economía no va bien, no hay empleos, no hay oportunidades. La clase media, la clase trabajadora, las familias del campo no pueden seguir cargando con los costos de un gobierno ineficaz e ineficiente, por ello reconozco a las y los legisladores del PRI, de nuestros grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión y los congresos locales”, explicó este lunes 16 de enero.

Sin embargo, y como señala la empresa de investigación estratégica *Parametría*, rumbo a los comicios electorales que se llevarán a cabo en junio de este año, la integrante de Morena, Delfina Gómez, se ha perfilado como la favorita de la ciudadanía mexiquense para gobernar el Edomex.



PRI aseguró que ganará en Edomex y Coahuila porque a Morena solo le interesa “estar en campaña”



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), aseguró que su instituto político **ganará las elecciones en el Estado de México (Edomex) y Coahuila** este 2023, debido a que han trabajado en las comunidades a diferencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que “solo le interesa estar en campaña”.

Durante un evento que se llevó en el auditorio Plutarco Elías Calles, en la sede nacional del tricolor, el dirigente cuestionó los **problemas económicos que ha enfrentado el país**, especialmente en materia de inflación y que, de acuerdo a su análisis, se observa en la falta de empleos y oportunidades para el desarrollo de la ciudadanía.

Ante lo cual, Moreno Cárdenas aseveró que las clases trabajadoras, tanto en las ciudades como en el campo, no pueden seguir “cargando” con las decisiones que ha tomado el gobierno federal, al cual **tildó de ser “ineficaz e ineficiente”**; no obstante, felicitó a los legisladores -locales y federales- priistas por sus actuaciones en los diferentes congresos.



Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“Ayer Alejandro Moreno se reunió con Claudio X González, hablaron sobre la definición del candidato que buscará la Presidencia de la República, porque además quedó como muy clarito este acuerdo copular. El PAN va a llevar mano en la candidatura presidencial y en la candidatura a la Ciudad de México en 2024; el PRI va a llevar mano en la candidatura de Coahuila y en la candidatura del Estado de México en este año y el PRD no lleva nada, bueno, ni el mandato lleva el pobre PRD, lo han hecho a un lado. Ayer se reunieron y por ahí Alejandro Moreno habló de procesos internos, pues ya quedó muy claro, pues el acuerdo copular está clarito, los calzones se vieron. Qué podría salir mal cuando Alejandro Moreno ha traicionado, cuando Alejandro Moreno ha mentido, qué podría salir mal”.

<https://drive.google.com/file/d/10wdes5VxCpDn4VdbwTOyrzrXuKzjQlsV/view>



Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu rechazan el pacto de Alito Moreno con el PAN sobre el reparto de candidaturas



El pacto del dirigente del PRI, [Alejandro Moreno, Alito](#), por el que cedió al PAN la facultad de [definir la candidatura presidencial de la alianza Va por México](#) en 2024, ha calado dentro del partido tricolor. Dos pesos pesados dentro del PRI, las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, que habían expresado anteriormente sus aspiraciones presidenciales, han rechazado el acuerdo de Alito Moreno. Las voces de inconformidad dentro y fuera de Va por México —alianza de la que también participa el PRD— sugieren que el pacto de Moreno con el dirigente del PAN, Marko Cortés, se hizo a las espaldas de todos los interesados en la coalición. La semana pasada, el líder perredista, Jesús Zambrano, dijo que se trató de una negociación bilateral de la que no participó su partido, y agregó que una candidatura tan relevante como la presidencial no podía quedar a merced de acuerdos entre las fuerzas políticas. Paredes y Ruiz Massieu se han sumado a las críticas, esta vez desde dentro del PRI.

El pacto de Alito con el PAN se consumó el 19 de diciembre, en la misma sesión del Consejo Político Nacional del PRI en la que se aprobó una reforma estatutaria para [extender su dirigencia en el partido hasta 2024](#). Allí, en el seno de un órgano interno leal a Moreno, también se avaló el acuerdo de que el *tricolor* designaría a los candidatos de Va por México a [las gubernaturas del Estado de México y Coahuila](#), mientras que Acción Nacional lo haría en 2024 en lo referente a la Presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El pacto fue dado a conocer el jueves de la semana pasada por Cortés, que añadió que, a su vez, los órganos de dirección del PAN adoptaron la resolución en los mismos términos que el PRI.



Entrevista / Ildefonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Primero, entender la alianza como una gran decisión para reconocer las trayectorias de la elección del 23, que es el caso de Manolo en Coahuila y el caso de nuestra amiga Alejandra del Moral en el Estado de México y eso, dadas las responsabilidades nos deja el 23 en una responsabilidad muy importante dentro de la alianza para el Partido Revolucionario Institucional.

“En el caso del 24 es muy claro que se está definiendo el funcionamiento para la Ciudad de México porque se ha demostrado que prácticamente les hemos ganado en ese sentido; sin embargo, para la elección federal, para la Presidencia de la República, pues yo interpreto el acuerdo muy sencillo, el acuerdo es: se definirá el método o el proceso, esto no quiere decir que un partido lleve ventaja sobre otro para la definición de precandidaturas en este contexto”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APdx9SscEM4pT0o&id=75F18D3264FEE48F%212382&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PRD pide revisar el protocolo del mecanismo de protección a periodistas

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados instó a la Secretaría de Gobernación a revisar el protocolo del mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, esto desde que comunicadores y activistas han sido asesinados en diversos estados a pesar de contar con la protección del Gobierno Federal.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN4mhqkbpgXlOc4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212385&parId=75F18D3264FEE48F%212366&o=OneUp>



Proponen beneficios en IEPS e ISR para quien contrate a personas con discapacidad

La diputada María Macarena Chávez Flores, del PRD, propuso una iniciativa que reforma la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de otorgar beneficios fiscales a quienes contraten a personas con discapacidad.

La reforma a los artículos 2 y 6, de la citada ley, establece como obligación del Ejecutivo conceder estímulos fiscales a personas físicas o morales, en forma de beneficios palpables en Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a quienes contraten personas con discapacidad, la cual se valorará para los efectos de esta ley en el porcentaje de la integración en la plantilla contratada y que además adecuen su infraestructura, siempre con respeto al principio de equidad de género.

<https://lado.mx/noticia.php?id=12025578>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/01/2023

LEGISLATIVO



El PRD abrirá candidaturas a la ciudadanía: Paco Huacus

Luego de confirmarse la unión partidaria para los comicios locales de 2023 y la elección presidencial de 2024, el diputado federal, Paco Huacus Esquivel, afirmó que el PRD impulsará la competitividad electoral a partir de incorporar a ciudadanos y sectores de la sociedad civil.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/el-prd-abrira-candidaturas-a-la-ciudadania-paco-huacus/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



#Política

BENEFICIA IRREGULARIDADES

Una empresa fue investigada dos veces por órganos auditores locales y federales; no obstante, la alcaldía Azcapotzalco le otorgó más de 12 millones de pesos en contratos durante 2022

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La alcaldía Azcapotzalco benefició con una suma millonaria a una empresa que tiene un historial de incumplimientos.

Durante 2022, la demarcación contrató a Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V. por más de 12 millones de pesos para diversos trabajos de mantenimiento y rehabilitación.

Sin embargo, la compañía se ha visto inmersa en al menos dos investigaciones de órganos auditores tanto locales como federales.

Entre las anomalías, destaca el incumplimiento de trabajos acordados y ampliaciones de contratos sin justificación y con irregularidades.

Favorita de Azcapotzalco

La alcaldía gobernada por Margarita Saldaña otorgó, solo en 2022, tres contratos a Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V. por un monto total de 12 millones 252 mil 340 pesos, revela información disponible en

3 contratos entregó Azcapotzalco a la empresa Iron Dark ingeniería, aunque tenía historial de incumplir con sus acuerdos comerciales

la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Según los datos revisados, el primer contrato es el AA/DGDUyS/IR/027/2022, otorgado a dicha empresa para el "Mantenimiento del Parque el Rosario Calpulli, U.H. El Rosario, Construcción del Biciestacionamiento, col. San Andrés de Las Salinas; en la alcaldía Azcapotzalco".

En este acuerdo comercial se estipuló el pago de un millón 316 mil 229 pesos.

A su vez, el segundo contrato es el AA/DGO/LP/019/2022 para el "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de agua potable en la alcaldía Azcapotzalco".

En esta ocasión, se acordó el pago de seis millones 398 mil 710 pesos para la empresa Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V.



El tercer contrato es el AA/DGO/LP/006/2022 para el "Mantenimiento y rehabilitación de edificios públicos" y se acordó como pago para la empresa un total de cuatro millones 537 mil 401 pesos

Las irregularidades

Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V. ha sido auditada por órganos fiscalizadores en al menos dos ocasiones durante los últimos años.

La primera investigación es la OJ6 de la Contraloría General de la Ciudad de México que

Los contratos otorgados por la alcaldía superan los 12 mdp, aunque la empresa no cumplió con su labor de supervisión de obras y aprobó pagos en exceso, entre otras faltas



fue realizada en el año 2017 al rubro de obras ejecutadas por la entonces delegación Venustiano Carranza.

De acuerdo con el documento, la compañía debía supervisar diversas rehabilitaciones de espacios públicos realizadas por otras empresas en 2017 en dicha demarcación por un total de nueve millones de pesos.

Sin embargo, autorizó pagos en exceso y 18 conceptos de obras que no cumplieran con lo estipulado por un monto total

de 94 mil pesos. Por lo que se determinó que no realizó de manera adecuada las labores de supervisión.

"Se observó deficiencias en la ejecución de los trabajos debido a la falta de supervisión de Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V.", indica la contraloría.

Además, las autoridades de la alcaldía Venustiano Carranza no aplicaron las penas convencionales contra la compañía.

Por lo que el órgano contralor local recomendó aplicar las sanciones correspondientes.

Historial de incumplimientos

La segunda auditoría es la 13-O-17100-04-0050 GB-113, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y que fiscalizó el gasto de la Procuraduría General de Justicia (PGR) en 2013.

Según dicho documento, la procuraduría firmó el acuerdo comercial PGROM-DGRMSG-DGAI-DO-AD-S-13/2012 para realizar la "Supervisión de obra para la construcción del Centro de Investigaciones Federales de la Procuraduría General de la República, en Cuernavaca, Morelos".

La empresa beneficiada fue Iron Dark Ingeniería, S.A. de C.V., con un monto de dos millones 297 mil pesos y un plazo de ejecución de 183 días naturales.

No obstante, durante la ejecución de la auditoría, la ASF encontró que se realizó un convenio de modificación del contrato fuera de los tiempos establecidos legalmente y que



FOTO ESPECIAL

Iron Dark Ingeniería S.A. de C.V. ha sido investigada por la ASF y la Contraloría General de la CDMX en al menos dos ocasiones.

dicho centro no estaba en operaciones.

"Asimismo, en la visita realizada en junio de 2014 se constató que el inmueble se encontraba sin operar, y no existía evidencia documental que acredite la entrega-recepción a las áreas operativas, su registro en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad de esa entidad federativa, su ins-

cripción en el Registro Público de la Propiedad Federal y su aseguramiento contra daños", detalla el ente.

La ASF señala en el reporte que solicitó a la PGR justificar las irregularidades e indicó que las inconsistencias en la firma extemporánea del convenio de reprogramación se debieron a que el contratista no estuvo de acuerdo con los términos.

"En cuanto a que la obra no se encuentra en operación, se señaló que resulta inviable sostener los gastos de mantenimiento de la edificación en un esquema de subutilización.

"Sustentado únicamente en personas arraigadas y testigos colaboradores que, conforme a la política del Estado Mexicano, debe disminuir en su aplicación, por lo que se estudia la posibilidad de conceder la propiedad y uso del inmueble a una instancia federal o local que aproveche la inversión realizada", señala el documento.

Por lo anterior, la ASF afirmó que la observación fue parcialmente aclarada porque se justificaron las razones de la extemporaneidad para la formalización del convenio observado y el finiquito.

Pese a esto, no se determinó válida la justificación de la PGR para que el centro no estuviera en operaciones ni para que no existiera acta de entrega-recepción de la obra.



ARTE ELIHO GALAVIZ